

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS EN SU SESION DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 2022

De acuerdo a las normas establecidas en los Artículos 26 y 27 del Reglamento General de Carreras:

LA COMISION DE CARRERAS RESUELVE:

1º) RECONOCER: atento lo solicitado por su titular Dn. Salvador Nestor Sciacca, como copropietaria de la caballeriza "SALVADOR DE PUERTOS" (SI), a:

SALVADOR DE PUERTOS S.A.

C.U.I.T: 30-71705664-3

2°) Comuníquese y dese a publicidad

Diego José Zavaleta Secretario Comisión de Carreras

Jockey Club A.C.

San Isidro, 2 de febrero de 2022.-